

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “INMOBILIARIA VILLANOVA S.A.” CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 20 de Marzo del dos mil doce, a las 14h00 p.m., en el inmueble ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Esmeraldas, Piso No. 15, oficina No. 2, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía INMOBILIARIA VILLANOVA S.A. a saber: la señora Silvia Daniela Martínez Emanuel, propietaria de 600 acciones y la compañía BELMAT S.A. quien actúa por intermedio de su representante legal, Sra. Silvia Daniela Martínez Emanuel, propietaria de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente Ad-hoc de la misma, el señor Marlon García Bohórquez, que se encuentra invitado a esta junta; y, como Secretario, el señor Luis Ricardo Martínez Emanuele, en su condición de Gerente de la compañía, para tratar dentro de la presente sesión los siguientes puntos que conformarán el orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2011.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, equivalente a US\$800,00, se declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido, se procede a tratar el **Punto uno del orden del día**, esto es: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011, documentos que el Secretario de la junta, procede a dar lectura de los mismos.

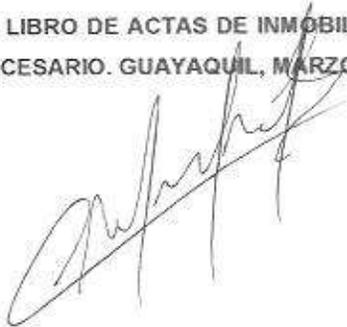
Posteriormente, toma la palabra la Sra. Daniela Martínez, accionista de la compañía, quien mociona que sean aprobados por reunir todos los requisitos legales exigidos para esta clase de documentos. La moción presentada fue secundada por el resto de los accionistas asistentes a la Junta. Posteriormente, la junta general de accionistas por unanimidad de votos **Resuelven**: Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

Acto seguido, se trata el **Punto dos del orden del día**, esto es: Conocimiento y aprobación al juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2011, por lo que toma la palabra la Sra. Daniela Martínez, accionista de la empresa, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los socios, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que tuvieron el tiempo necesario para revisarlo, y en vista de que dichos documentos reúnen los requisitos de ley, mociona que sean aprobados. La moción presentada fue secundada por el resto de los accionistas asistentes a la Junta. Posteriormente, la junta general de accionistas por unanimidad de votos, **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2011, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h30.- f) LUIS RICARDO MARTINEZ EMANUELE, Gerente y Secretario de la Junta; f) MARLON GARCIA BOHORQUEZ, Presidente Ad-Hoc de la junta; f) SILVIA DANIELA MARTINEZ EMANUEL, Accionista. f)p. BELMAT S.A. SILVIA DANIELA MARTINEZ EMANUEL, REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE PRECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE INMOBILIARIA VILLANOVA S.A., AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, MARZO 20 DEL 2012.



LUIS RICARDO MARTINEZ EMANUELE,
Secretario de la Junta

